

Urbanismo exigirá fianza a las obras públicas de otras administraciones

Modifica la ordenanza de licencias y evita que contratistas públicos se marchen sin hacer frente a desperfectos en sus proyectos

de J. E. GÓMEZ

GRANADA. El Ayuntamiento de Granada no está dispuesto a que otras administraciones le toreen y encuentren con que algunos contratistas de obras, o no las terminan o le dejan flecos que tiene que pagar con el dinero del erario municipal.

La concejala de Urbanismo, Isabel Nieto, ha confirmado que la nueva Ordenanza Municipal de Licencias, contempla la posibilidad de exigir fianza económica a los adjudicatarios de obras que llevan a cabo otras administraciones, «una cuestión que hasta ahora no podía

hacerse y nos acarrea graves problemas». Urbanismo ha aprovechado que tenía que adaptar la ordenanza al nuevo Reglamento de Ordenación Urbanística, para incluir esta posibilidad. Recientemente, el alcalde de Granada, José Torres Hurtado, explicaba que las obras que la Junta de Andalucía ha realizado entre la Carretera de Alfacar y la rotonda de la media luna, en la avenida de Pulianas, se habían terminado mal y «sólo podemos esperar que las rematen y no nos las dejen para nosotros».

Ahora, estos flecos podrían ser ejecutados por el Ayuntamiento, pero con el dinero de la fianza que, previamente, se ha exigido a la constructora.

«Es lo que ocurre con cualquier obra que se hace en la ciudad de carácter particular», dice Isabel Nieto. Cualquier promotor, e incluso un propietario privado que va a adentrar una fachada, por ejemplo, tiene que depositar una fianza para poder conseguir la licencia de obras.

Las administraciones estaban exentas de esa obligación.

El nuevo reglamento deja una puerta abierta a esta posibilidad, «y la vamos a aprovechar», dice Isabel Nieto, que señala que la cantidad de fianza mínima será de seiscientos euros, y que subirá en función del presupuesto del proyecto. La Gerencia de Urbanismo ha aproba-

do también ampliar las cantidades por las que un proyecto de obras puede acogerse a la figura de licencia rápida y tramitarse sin demasiadas complicaciones. Hasta ahora el límite para las licencias rápidas estaba en 18.000 euros. A partir de ahora la cantidad será de 30.000 euros, lo que agilizará mucho las gestiones para las obras.

Los terrenos de Calor y Café vuelven a ser municipales

La polémica ubicación de un albergue de la asociación Calor y Café en el barrio de La Cruz ha llegado a su fin. El Ayuntamiento ha realizado la reversión al

patrimonio municipal de suelo, de los terrenos que había concedido a esta organización. Según la concejala de Urbanismo, Calor y Café, no garantiza que pueda entregar el diez por ciento de la obra al Ayuntamiento como compensación urbanística para equipamientos públicos, y tampoco han podido presentar a tiempo el proyecto de albergue redactado y listo para comenzar a ejecutarse. Calor y Café tendrá que buscar otro lugar.

El PP dice que tiene 100 en transparencia en contratación

El informe de la ONG reconoce que tiene puntuación número uno pese a colocarle un cero en la económica

de IDEAL

GRANADA. José María Guadalupe, como concejal delegado de los servicios de contratación del Ayuntamiento de Granada, ha remitido una carta a este periódico en la que deja escrito, «en relación con la noticia aparecida relativa al informe de la oenegé Transparencia Internacional», con la que quiere «aclarar que los datos del presente año 2010 con respecto a la contratación pública sitúan a nuestra institución municipal en el número uno de España». En efecto, el informe de la oenegé en el apartado 'Valoración parcial área de transparencia' referida a la 'Transparencia en las contrataciones de servicios 2010, Granada aparece con un 100,00 junto a otros 34 municipios españoles, dado que es la categoría que más se cumple por imperativo legal.

Sin embargo, la transparencia económica del Ayuntamiento de Granada, que publicó este diario, está entre las peores consideradas del país junto a otro seis ayuntamientos españoles. Los datos los publica el Informe de Transparencia de los Ayuntamientos, un estudio de la ONG Transparency International España, dedicada al loable control, censura y

lucha contra la corrupción que engloba a los 110 municipios más importantes de todo el país.

En los datos de evaluación, en las relaciones con los ciudadanos y la sociedad, donde la media es de 71 sobre 100, Granada aporta 65 de media; en transparencia económico-financiera la media es del 49 y Granada se queda en 0; y en transparencia en materias de urbanismo la media en el informe es del 67 y el Ayuntamiento de la capital se queda en un 53%. El Ayuntamiento de Granada no se ha 'presentado' a este examen, ya que ni siquiera ha respondido a los requerimientos de la ONG.

Críticas del PSOE

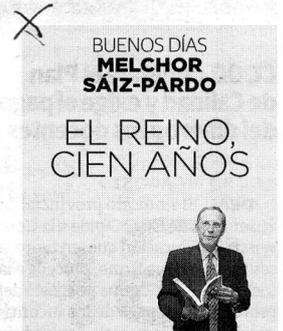
Chema Rueda, del PSOE en el Ayuntamiento, denuncia que «desde el PSOE venimos diciendo, hace tiempo, que la opacidad y el oscurantismo son dos de las notas características del gobierno de Torres Hurtado. El estudio de la oenegé viene a ratificar nuestra posición, en el sentido de que ni siquiera se toman la molestia de responder las cuestiones planteadas. Este aspecto, además, constituye un ejercicio de soberbia y de andar sobrados». «Si hubiera algún premio a la transparencia, añade, sin duda que el alcalde y el PP no dudarían en gastarse lo que fuera en consultoras o estudios, con tal de presumir de premios y reconocimientos, como la Escoba de Oro o la Certificación de Entidad familiarmente responsable», critican.



Carril bici recién pintado a su paso por Tráfico. :: ANA M. BADIÁ

El carril bus, a punto en la zona norte

Los operarios de tráfico trabajan estos días en la Zona Norte para mejorar la apariencia del carril bici. Acompañados de conos, pintura blanca y cinta americana recorren las calles de Almanjáyar señalizando las vías reservadas para las dos ruedas. Los ciclistas ya pueden disfrutar de sus propios carriles este verano.



Rafael G. Peinado Santaella, catedrático de Historia Medieval de la UGR, es el nuevo presidente de la junta directiva de una institución entrañable: El Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Esta entidad cumple ahora cien años. Fue fundada en marzo de 1910 con el apoyo de la UGR y bajo la inspiración de la prestigiosa Institución Libre de Enseñanza. Su primer director, Mariano Gaspar Remiro, imprimió un fuerte carácter orientalista al centro. Otro miembro destacado fue José Palanco Romero, cuya biografía ha publicado hace un tiempo Miguel Gómez Oliver y que murió fusilado en Granada, tras la rebelión militar. Un grupo de profesores de la UGR, entre ellos Juan Carrasco y Octavio Ruiz Manjón, refundaron el centro en los años 80. Su revista se vino publicando hasta 1925, año en que desapareció por motivos económicos. La candidatura que se ha hecho cargo ahora de la junta directiva presentó un programa en el que se concretaban una serie de planes de actuación: conferencias y seminarios sobre la historia del reino de Granada; establecer acuerdos de colaboración con centros e instituciones docentes, culturales y de investigación; intensificar la relación con ayuntamientos, diputaciones y academias del antiguo reino de Granada; ceder la biblioteca del centro a una biblioteca pública; impulsar la revista y acomodarla a las normas de calidad que rigen en las revistas científicas; fomentar la captación de nuevos socios «con la intención de dar acogida a los investigadores de la historia, la arqueología y la geografía del antiguo reino de Granada»; fortalecer las señas de identidad del centro; crear un premio para jóvenes investigadores y, por último, desarrollar un sitio en Internet que, entre otras utilidades, acoga la edición digital de la revista y otras publicaciones. Los presidentes del centro han sido desde su refundación en los años 80, como ya se ha dicho, personas de prestigio intelectual y social como el historiador Antonio Domínguez Ortiz, el arabista Darío Cabanellas y la catedrática Cristina Viñes Millet...; Mucha suerte en la nueva etapa!

Un 6,5% de drogodependientes ha obligado a su pareja a abortar

Una investigación de la UGR pone de manifiesto la elevada tasa de violencia de género de varones drogodependientes en las relaciones de pareja

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Preocupante. Una investigación realizada en la Universidad de Granada (UGR) pone de manifiesto la elevada tasa de incidencia de violencia de género (tanto física como psicológica) ejercida hacia la mujer en las relaciones de pareja por la población drogodependiente. Además, detalla las tipologías más desarrolladas. La conclusión más llamativa es que aproximadamente seis de cada diez varones drogodependientes ejerce algún tipo de violencia hacia su pareja.

Esta investigación ha sido llevada a cabo por Amelia Matute López y dirigida por Andrés Soriano Díaz, del departamento de Pedagogía de la Universidad granadina. Su autor trabajó con 153 hombres que están recibiendo tratamiento de deshabituación de alguna drogodependencia en comunidades terapéuticas andaluzas, con edades comprendidas entre los 20 y los 65 años; todos ellos eran consumidores de cocaína, alcohol, heroína o heroína-cocaína.

A todos se les pasó una batería de cuestionarios donde se recogía información sobre conductas violentas ejercidas en la pareja, así como

información con la que se configuraban las diferentes variables seleccionadas, según informó la institución universitaria en un comunicado.

El estudio ha revelado que entre el 6,5 y el 72,4% de la población reconoce que ejerce algún tipo de violencia hacia su pareja, siendo la conducta violenta menos desarrollada la de 'la he obligado a abortar contra su deseo' (6,5%) y la más desarrollada (72,4%): 'no tiene en cuenta sus necesidades, deseos o intereses'. Además, el 63,5% de los encuestados 'quiere saber qué hace su pareja en cada momento del día: sus

DATOS

72,4%

de los encuestados no tiene en cuenta las necesidades, deseos o intereses de su pareja.

63,5%

quiere saber qué hace su pareja en cada momento del día: sus horarios, con quién habla...

horarios, con quien habla...'. La tasa de violencia física oscila entre el 6,5% y el 21%, mientras que la violencia psicológica oscila entre el 7,3% y el 72,4%.

El trabajo revela, además, que el 51% de los hombres drogodependientes son conscientes de que maltratan a sus parejas y, aunque saben que esto tiene consecuencias importantes para ellas, no están dispuestos a dejar la relación, ni a que ellas los abandonen, utilizando para ello las estrategias que sean necesarias.

Maltrato psicológico

Además, en este colectivo las conductas de maltrato psicológico son más frecuentes que las de maltrato físico y, por categorías, las más representadas por orden de frecuencia son: el control personal, el abuso sexual, el abandono psicológico, el chantaje emocional por culpa, la desvalorización ideológico-religiosa, el abuso por rol de género, el chantaje emocional por obligación, el abuso económico, el chantaje emocional por temor, la pérdida de control personal y el aislamiento social.

La investigación pone de manifiesto, además, que se han producido separaciones en el 78,8% de los casos, pero éstas suelen ser generalmente temporales, terminando en la mayoría de las ocasiones en una vuelta a la convivencia. «La presión de ellos y la concepción de la pareja basada en el desequilibrio, la entrega al otro y determinados mitos del amor romántico contribuyen al mantenimiento de ellas en este tipo de relaciones, a pesar de los costes en salud y bienestar que este tipo de relaciones tienen para ellas», apunta Amelia Matute.

Esta investigación aporta un conocimiento real del fenómeno de la violencia de género en un sector de población del que no se tenían datos, según defienden desde la UGR. En España existen estudios sobre la población general, pero no en poblaciones específicas que podrían considerarse de alto riesgo, como pone de manifiesto este estudio que es la población drogodependiente.

La pionera terapia grupal 'rehabilita' a 510 mujeres

■ M. V. COBO

GRANADA. La terapia psicológica grupal está dando buenos resultados para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género. En la provincia granadina han sido 510 mujeres las que han pasado por estas terapias grupales, que tienen una duración de siete meses.

La directora del Instituto Andaluz de la Mujer en Granada, Carmen Solera, presentó ayer un protocolo que unificará esta atención en toda la provincia, de forma que cualquier mujer, provenga de un pequeño núcleo rural o de una gran capital, reciba el mismo tratamiento. Además, el instituto pone en marcha un sistema informático a nivel andaluz que permitirá que todos los centros provinciales del IAM puedan acceder a la fi-

cha de la mujer, en la que consten todos los recursos de los que ha dispuesto, así como los cursos que ha seguido hasta el momento.

Solera apunta que este proyecto de terapia grupal es un sistema innovador que sólo se ha aplicado en Andalucía y por el que ya han pasado 5.218 mujeres durante el año pasado en toda la comunidad. El proyecto comenzó en 2003 tras un acuerdo de colaboración con los colegios oficiales de Psicólogos de Andalucía. El nuevo protocolo, que coordinará la acción en toda la comunidad andaluza, lo utilizarán trescientas técnicas y asesoras de los centros de la mujer de toda Andalucía.

Esta terapia grupal consta de tres dispositivos. Las mujeres pasan primero seis sesiones en grupos de re-

flexión, tras lo que pasan a los grupos terapéuticos, en los que desarrollan 14 sesiones. La terapia concluye con 14 sesiones en los talleres para la autonomía personal. «Esta atención psicológica es fundamental para dar el paso de separarse o de denunciar y empezar de nuevo», apunta Solera, que especifica que la terapia es gratuita. Entre las 510 mujeres que pasaron por esta terapia en Granada, el perfil medio es el de una mujer entre 39 y 48 años, española y que no pertenece a ninguna minoría étnica ni tiene discapacidad. Y es que, sólo el 4% de las mujeres que pasaron por estas terapias grupales eran extranjeras y de las inmigrantes, el 70% llevaba más de tres años en España. Del total de usuarias de la terapia en Granada, sólo el 32% tiene empleo y un 10% trabaja en la economía sumergida. Además, el 64% de las víctimas tienen unos ingresos inferiores al salario mínimo y el 70% de ellas tienen personas dependientes a su cargo. Sólo el 51% de las mujeres habían puesto fin a su relación de pareja.



Marian Blanca, en un laboratorio. ■ IDEAL

«Me gusta investigar y si es sobre Parkinson, mejor»

La bióloga ha recibido una beca de IberCaja, dotada con 20.000 euros, para trabajar en un laboratorio de Londres durante un año

■ A. G. P.

GRANADA. Marian Blanca, licenciada en Biología por la UGR, ha recibido una beca de IberCaja, para trabajar en un laboratorio de Londres durante un año.

—¿Cuál es la dotación de la beca? —20.000 euros.

—¿Está muy bien? —Sí.

—¿Siempre ha querido investigar? —No soy la típica a la que de pequeña le regalaron un microscopio ni tampoco puedo decir que desde pequeña quisiera hacer Biología, pero me gusta. Ahora quiero dedicarme a investigar.

Son algunas de las declaraciones de intenciones de Marian Blanca Ramírez, licenciada en Biología por la Universidad de Granada (UGR), que llevará a cabo un proyecto de investigación sobre la enfermedad de Parkinson en The School of Pharmacy de Londres (Reino Unido). Lo hará con una beca de la Obra Social y Cultural de IberCaja.

«Acabo de licenciarme y en septiembre me iré a Londres para poder desarrollar este proyecto», confesaba ayer Marian, que ahora está de vacaciones, pero que dentro de nada debe ponerse a hacer las maletas para viajar a Londres. La incursión de Marian Blanca en los laboratorios no es nueva. Ha estado haciendo algunas prácticas en Barcelona, Madrid, el CSIC y en un laboratorio del Parque Tecnológico de la Salud en Granada. Cuando vuelva de Inglaterra su intención es hacer la tesis. Su expediente le ha ayudado

a la hora de recibir la beca de IberCaja, pero también ha influido, según Marian, «mi nivel de inglés y el proyecto presentado».

Su investigación se centra en la proteína LRKK2, cuya mutación es la causante de la enfermedad de Parkinson. Durante doce meses llevará a cabo este proyecto en The School of Pharmacy de la University College of London. La proteína LRKK2 está implicada en la patología del Parkinson. Cuando se produce una mutación de esta proteína (puede ser de nacimiento o espontáneamente durante la vida) se frena el crecimiento de las prolongaciones neuronales y se ocasionan fallos sinápticos (neuronales).

'Competidores'

A estas convocatorias han concurrido un total de 123 investigadores con los que ha tenido que 'competir' Marian Blanca. En total, se han otorgado seis Becas Posdoctorales IberCaja de Excelencia en Investigación, por un importe de 30.000 euros cada una; y seis Becas Nacionales IberCaja de Investigación, dotadas con 20.000 euros cada una. Es la tercera vez que la entidad convoca las becas de investigación y 66 candidatos optaban a las becas para doctores y 57 aspiraban a la destinada a licenciados.

La beca se concede por un curso académico en el que los seleccionados realizan su trabajo en prestigiosas universidades de Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Italia y Reino Unido. El importe que se otorga a cada becario va destinado a sufragar los gastos correspondientes a viajes de ida y vuelta, estancia y alojamientos, manutención y posibles eventualidades. Además, la Obra Social y Cultural de IberCaja suscribe un seguro de enfermedad y accidentes que cubre el periodo de duración de la beca.